

Bases del concurso

Cuéntate Algo:

Quinto Concurso de Cuentos Biblioteca Viva

Bases:

1. Podrán participar **autores nacionales o extranjeros** residentes en Chile, mayores de 15 años. La **temática será libre**.
2. Los participantes sólo **podrán enviar un relato original inédito** (que no haya sido publicado en libros, revistas, Internet u otros medios), que no constituya plagio y que no esté postulando simultáneamente a otros concursos.
3. **Deberán entregarse 3 copias impresas del relato**, escritas a máquina o computador. Éstas **deben cumplir con el siguiente formato**:
 - Extensión mínima de 2 páginas y máxima de 8 páginas, escritas por un solo lado, en hoja tamaño carta.
 - El tipo de letra debe ser Arial, tamaño 11, con interlineado doble (doble espacio).
 - Los trabajos deberán ser firmados con seudónimo.
 - Cada copia del relato debe venir corcheteada.
4. **Los cuentos deben entregarse en 1 sobre grande y cerrado**, en cuyo **exterior** se debe indicar "Cuéntate algo, quinto concurso de cuentos Biblioteca Viva". De enviarse por correo, también se debe indicar la dirección de destino (no indicar el nombre real del autor). Este sobre **debe incluir en su interior**:
 - 3 copias impresas del cuento, firmados con seudónimo.
 - 1 sobre pequeño, en cuyo interior debe venir 1 hoja carta con los datos reales del autor: nombre, RUT, dirección, teléfono fijo y/o celular y dirección de correo electrónico. Este sobre debe venir cerrado y en su exterior sólo se debe escribir el seudónimo elegido para participar y el título del cuento.
5. Las obras deberán **ser enviadas o entregadas personalmente en Exequiel Fernández 397, Ñuñoa, Santiago, o en cualquier sede de Biblioteca Viva** (En Santiago: Mall Plaza Vespucio, Mall Plaza Norte, Mall Plaza Oeste, Mall Plaza Alameda y Mall Plaza Sur. En Regiones: Mall Plaza del Trébol, Mall Plaza La Serena, Mall Plaza Los Ángeles, Mall Plaza Antofagasta).

6. La **recepción de los trabajos** será hasta las 18:00 horas del día **jueves 15 de diciembre de 2011**, inclusive. También se aceptarán aquellas obras que hayan sido enviadas desde regiones por correo certificado, donde conste que la fecha del envío fue hasta el mismo día **15 de diciembre**. **Fuera de este plazo no se recibirán trabajos.**
7. **El proceso de preselección** estará a cargo de un equipo integrado por profesionales del área de las letras de Biblioteca Viva y Fundación la Fuente. Éstos serán los encargados tanto de verificar el cumplimiento de las bases como de calificar y seleccionar los cuentos, para la selección final del jurado.
8. **El jurado** encargado de premiar los trabajos **estará integrado por los académicos de la Escuela de Literatura de la Universidad Finis Terrae**: Marcelo Simonetti, Marco Antonio de la Parra y Pola Núñez, quienes escogerán en base a las obras seleccionadas por un jurado de pre-selección técnica, constituido por profesionales de Fundación La Fuente y Biblioteca Viva.
9. Las **etapas del proceso** son:
 - Publicación de bases: lunes 24 de octubre.
 - Recepción de obras: entre el lunes 24 de octubre y el jueves 15 de diciembre.
 - Pre-selección técnica: entre el lunes 19 y viernes 23 de diciembre.
 - Revisión de trabajos por parte del jurado y selección de ganadores: entre el lunes 26 y el viernes 30 de diciembre.
10. Los resultados del concurso se darán a conocer el día **jueves 5 de enero de 2012** a través de www.bibliotecaviva.cl.
11. El primer premio consistirá en **\$500.000**, el segundo en un **Computador Portátil** y el tercero en una **suscripción anual al diario El Mercurio**.
12. Los premios **y jurados han sido aportados por**: primer lugar, Random House Mondadori; segundo lugar, Minera Escondida; tercer lugar, El Mercurio; jurados, Escuela de Literatura de la Universidad Finis Terrae.
13. **No se devolverán los trabajos.**
14. Se guardará **reserva sobre la identidad** de los concursantes.
15. Todos los trabajos recibidos, o fragmentos de ellos, **podrán ser utilizados por Biblioteca Viva con fines de difusión** durante un período indefinido. Biblioteca Viva **en ningún caso podrá lucrar** con estos trabajos.
16. **No podrán participar empleados o colaboradores** de las empresas auspiciadoras u organizadoras.

17. **La sola circunstancia de la presentación de los trabajos implicará la aceptación de las bases del concurso.** Biblioteca Viva está facultado a no considerar a los concursantes en caso de que éstos no las cumplan a cabalidad.
18. Para **más información sobre este concurso, escribe al correo de Biblioteca Viva** info@bibliotecaviva.cl o visita la web www.bibliotecaviva.cl. También puedes comunicarte con tu sede más cercana, a través del Mesón de Atención, teléfono o vía Web:

Sedes de Biblioteca Viva en Santiago:

BV Mall Plaza Alameda, Estación Central | (2) 898 78 68 | alameda.bibliotecaviva.cl

BV Mall Plaza Norte, Huechuraba | (2) 721 13 10 | norte.bibliotecaviva.cl

BV Mall Plaza Oeste, Cerrillos | (2) 586 37 93 | oeste.bibliotecaviva.cl

BV Mall Plaza Sur, San Bernardo | (2) 857 8058 | sur.bibliotecaviva.cl

BV Mall Plaza Vespucio, La Florida | (2) 293 88 84 | vespucio.bibliotecaviva.cl

Sedes de Biblioteca Viva en regiones:

BV Mall Plaza Antofagasta | (55) 533 451 | antofagasta.bibliotecaviva.cl

BV Mall Plaza La Serena | (51) 470 023 | laserena.bibliotecaviva.cl

BV Mall Plaza Los Ángeles | (43) 451 181 | losangeles.bibliotecaviva.cl

BV Mall Plaza Trébol, Talcahuano | (41) 248 13 01 | trebol.bibliotecaviva.cl

Gestiona:



Financian:

**Ley de
Donaciones
Culturales**



Auspician:

